

# EL GOBIERNO

DIARIO POLÍTICO DE LA MAÑANA

DOMINGO 2 DE MARZO DE 1875

## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 5 pesetas; seis meses, 10 pesetas; un año, 18 pesetas. En provincias, los precios son mayores en proporción a los gastos de transporte. Se cobra adelantado. Los anuncios se cobran a precios convencionales.

## PUNTOS DE SUSCRICION

Madrid, en la Administración de EL GOBIERNO, Hortaleza, 7, segundo, y en las librerías de Duran, Bailly-Bailliere, Orosco, Alcala, 17, Navarro, y vendedores de periódicos. En provincias Ultramar y extranjero, en las principales librerías, y en las oficinas de correo. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

## EDICION DE MADRID

### LO QUE PEDIMOS

No se engrían los señores o ciudadanos que forman el Gobierno: no van a crear que somos la admiración del mundo; no se emblesen, por Dios, y no se queden en Bahía. El mundo, lejos de admirarse de nosotros, replica mucho que esto, se lo lleva todo el diablo; que cada provincia o comarca de España eche por su lado, que nuestra industria y nuestro comercio mueran; que la riqueza pública, mengüe en España de un modo espantoso; que toda fuente de producción se seque; que no tengamos para pagar ó no queramos pagar, los intereses de la deuda; en suma, que este dogma del ser nación, que la obra de San Fernando, de D. Jaime I, de los reyes católicos, de tantos varones prudentes y de tantos valerosos capitanes se acabe de añular, gracias a algunos sonadores, incapaces de comprender la realidad de las cosas a sus frenéticos, seculares y a los malos instintos y pasiones de las turbas alucinadas y extraviadas por predicaciones absurdas.

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

Lo que urge en estos críticos momentos no son dogmas consignados en el papel, sino medidas rápidas y eficaces que den por resultado la paz y el orden en la Península y en Ultramar. Cualquiera que en estas circunstancias oponga obstáculos a tan urgente necesidad, auxilia a sabiendo ó sin saberlo, a los enemigos del reposo público y a los enemigos de la patria, dando pretextos a que el país se presente: ¿Cui prodest? (No parecen bastantes las dificultades que brotan espontáneamente, cuando todavía desde las columnas ministeriales se trabaja y conspira para dilatarlas y multiplicarlas; ¿ha de limitarse siempre España, en todos sus períodos históricos, bajo todas las instituciones, al desdichado Prometeo, atado a una roca del Cáucaso; y eternamente azotado, con igual rigor por las olas del mar? Pues nosotros auguramos que por ese camino no habrá orden, ni libertad, ni república, ni patria.

### INSURRECCION CARLISTA

El domingo se formó una partida de 17 hombres en la villa de Munguia, mandados por Fernando Zavala. Una partida de 10 a 12 hombres se levantó el lunes el caballo del cirujano de Baracaldo, y de la cadena de Baracaldo 240 rs. El cabealla Xarritu se hallaba con 14 hombres por los alrededores de Orozco; interceptando la correspondencia. Una columna que recorre la vía férrea, ha impuesto sin duda en virtud de órdenes superiores una multa de 12.500 rs. al ayuntamiento de Alodio, por haber admitido que algunos facciosos incendiaran la estación, pagando esa cantidad en el acto.

### CUI PRODEST?

Revuelese airado un periódico ministerial, de origen republicano, contra los partidarios de la abolición gradual de la esclavitud, y principalmente contra los Sres. García Ruiz y Romero Girón, a quienes supone agentes e instrumentos de alguna intriga tenebrosa, fraguada en el salón de conferencias. Nuestro colega ataca duramente las proposiciones presentadas por los representantes aludidos, al paso que llama «dogma del partido republicano español, la abolición inmediata de la esclavitud.» (Dogma republicano! Pues, bien; nosotros sostenemos que ese dogma impuesto inoportunamente, sin tener en cuenta las perturbaciones sociales que en pos de sí traería su aplicación, la alteración profunda que se verificaría en las leyes del cambio, del trabajo y de la producción, nosotros sostenemos que sería dogma de perdición para ambas Antillas, de eterno descrédito para la república, ante la opinión y ante la posteridad, y de gran decadencia para la patria. Déjese el órgano ministerial, el órgano que un día desde la oposición pidió la autonomía de Cuba, déjese de vulgares declamaciones é inspirándose en los altos intereses nacionales, aconseje a los poderes públicos gran cordura, gran senatez y prudencia para resolver la delicada y grave cuestión social de que se trata.

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

Todos los vecinos con casa abierta en Madrid, como movidos por un resorte, se han reunido casi espontáneamente en los distintos barrios y distritos de Madrid, conviniendo en armarse y organizarse con el exclusivo objeto de defender sus respectivas personas y propiedades. Según nuestras noticias, la primera declaración que en las diferentes reuniones se ha hecho es la de que el armamento no tenía objeto alguno político, y que solo obedecía a una de las primeras necesidades que constituye el más incontestable de los derechos, el de propia conservación. A la hora en que escribimos estas líneas, no bajan de 30.000 los ciudadanos armados, y esperamos que antes de muchos días se duplique este número, pues en todos tiempos, en las circunstancias que pueden sobrevenir, y atendiendo a ciertos tristes ejemplos ocurridos en algunas poblaciones de España, nos parece necesaria la resolución unánimemente adoptada por el vecindario de Madrid.

### CUI PRODEST?

En el mismo sentido se expresa El Combate Federal, que también supone el acuerdo de los vecinos una provocación al pueblo de esta capital que tantas pruebas de senatez ha dado con objeto de lanzarle a venganzas y atropellos. En verdad que no comprendemos cómo hombres y periódicos, *disi dissociati* republicanos, y que en tal concepto defienden todos los derechos y proclaman todas las libertades, ataquen el más natural y rudimentario que el hombre tiene, y que viene ejerciendo desde la creación del mundo. No sería ridículo reconocer y permitir la libertad de conciencia, de reunión, de asociación, de imprenta, y negar el de proteger su propiedad y amparar su vida? Asociarse no es provocar a nadie; es ponerse en guardia contra los malvados, es prevenir ó colocoarse en actitud de conjurar un conflicto y quien excita, inconscientemente sin duda, a venganzas y atropellos, es quien escribe tales artículos y pretende entregar indefensa la sociedad a los facinorosos de París, de Valls y de Montilla, cuyas víctimas habrían tenido a raya a aquellos miserables, si hubiesen estado convenientemente armados y organizados. ¿Mentira parece que después de aquellos horrosos sucesos haya quien se atreva a censurar la actitud de los vecinos de Madrid! Cualquiera creería que se trataba de entregarlos inermes a los apetitos sanguinarios y a las conspiraciones desordenadas de las turbas.

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

En Cataluña continúa, como puede verse por el hecho anterior, tomando incremento la insurrección, cuyos jefes más caracterizados son Savalls, Garcera, Camats, Guio, Miret, Quico y Camps. Las facciones se encontraban cerca de Gerona, cuya ciudad, según escriben, se hallaba verdaderamente comprometida. El Diario de Tarazona dice entre otras noticias: «Una numerosa partida carlista, que según partes comunicadas por distintos estaciones, se calcula ascendía a 1.600 hombres, se presentó ayer en las inmediaciones de Villafranca, mandada por los cabeceles Garcera, Miret, Cadrirre, Nasratat y Quico. Unos 700 de estos se apostaron en la estación de Arbós, interceptaron la vía, quitaron varios rails y pusieron presos al jefe de dicha estación y al personal del tren de mercancías salido de esta capital. Al mismo tiempo otra partida en la estación de la Granada interceptó también la línea y mandó al jefe que entregase las llaves del edificio y lo abandonase. Como se resistiese en un principio, le amenazaron con fusilarlo, lo que no se llevó a cabo gracias a la intercesión del alcalde. El tren de viajeros que salió de esta ciudad a las dos de la tarde regresó desde Vendrell, en cuyo pueblo algunos vecinos se ocupaban en interceptar la línea por temor de que se presentasen los carlistas en el tren de carga con objeto de sorprenderlo.»

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

En el mismo sentido se expresa El Combate Federal, que también supone el acuerdo de los vecinos una provocación al pueblo de esta capital que tantas pruebas de senatez ha dado con objeto de lanzarle a venganzas y atropellos. En verdad que no comprendemos cómo hombres y periódicos, *disi dissociati* republicanos, y que en tal concepto defienden todos los derechos y proclaman todas las libertades, ataquen el más natural y rudimentario que el hombre tiene, y que viene ejerciendo desde la creación del mundo. No sería ridículo reconocer y permitir la libertad de conciencia, de reunión, de asociación, de imprenta, y negar el de proteger su propiedad y amparar su vida? Asociarse no es provocar a nadie; es ponerse en guardia contra los malvados, es prevenir ó colocoarse en actitud de conjurar un conflicto y quien excita, inconscientemente sin duda, a venganzas y atropellos, es quien escribe tales artículos y pretende entregar indefensa la sociedad a los facinorosos de París, de Valls y de Montilla, cuyas víctimas habrían tenido a raya a aquellos miserables, si hubiesen estado convenientemente armados y organizados. ¿Mentira parece que después de aquellos horrosos sucesos haya quien se atreva a censurar la actitud de los vecinos de Madrid! Cualquiera creería que se trataba de entregarlos inermes a los apetitos sanguinarios y a las conspiraciones desordenadas de las turbas.

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

En Cataluña continúa, como puede verse por el hecho anterior, tomando incremento la insurrección, cuyos jefes más caracterizados son Savalls, Garcera, Camats, Guio, Miret, Quico y Camps. Las facciones se encontraban cerca de Gerona, cuya ciudad, según escriben, se hallaba verdaderamente comprometida. El Diario de Tarazona dice entre otras noticias: «Una numerosa partida carlista, que según partes comunicadas por distintos estaciones, se calcula ascendía a 1.600 hombres, se presentó ayer en las inmediaciones de Villafranca, mandada por los cabeceles Garcera, Miret, Cadrirre, Nasratat y Quico. Unos 700 de estos se apostaron en la estación de Arbós, interceptaron la vía, quitaron varios rails y pusieron presos al jefe de dicha estación y al personal del tren de mercancías salido de esta capital. Al mismo tiempo otra partida en la estación de la Granada interceptó también la línea y mandó al jefe que entregase las llaves del edificio y lo abandonase. Como se resistiese en un principio, le amenazaron con fusilarlo, lo que no se llevó a cabo gracias a la intercesión del alcalde. El tren de viajeros que salió de esta ciudad a las dos de la tarde regresó desde Vendrell, en cuyo pueblo algunos vecinos se ocupaban en interceptar la línea por temor de que se presentasen los carlistas en el tren de carga con objeto de sorprenderlo.»

### ARMAMENTO DEL VECINDARIO

En el mismo sentido se expresa El Combate Federal, que también supone el acuerdo de los vecinos una provocación al pueblo de esta capital que tantas pruebas de senatez ha dado con objeto de lanzarle a venganzas y atropellos. En verdad que no comprendemos cómo hombres y periódicos, *disi dissociati* republicanos, y que en tal concepto defienden todos los derechos y proclaman todas las libertades, ataquen el más natural y rudimentario que el hombre tiene, y que viene ejerciendo desde la creación del mundo. No sería ridículo reconocer y permitir la libertad de conciencia, de reunión, de asociación, de imprenta, y negar el de proteger su propiedad y amparar su vida? Asociarse no es provocar a nadie; es ponerse en guardia contra los malvados, es prevenir ó colocoarse en actitud de conjurar un conflicto y quien excita, inconscientemente sin duda, a venganzas y atropellos, es quien escribe tales artículos y pretende entregar indefensa la sociedad a los facinorosos de París, de Valls y de Montilla, cuyas víctimas habrían tenido a raya a aquellos miserables, si hubiesen estado convenientemente armados y organizados. ¿Mentira parece que después de aquellos horrosos sucesos haya quien se atreva a censurar la actitud de los vecinos de Madrid! Cualquiera creería que se trataba de entregarlos inermes a los apetitos sanguinarios y a las conspiraciones desordenadas de las turbas.





que habian presidido se habia hablado del príncipe Alfonso. No puede menos de pagar un tributo al oír a un correligionario pedir castigo para el derecho de reunión...

Siempre que yo en política cometer una inconveniencia a algún hombre, me tiro de los pelos en el instante, hasta averiguar el móvil interesado de aquella mudanza.

PRIMERAS REPRESENTACIONES. En el teatro del Circo el 1.º de Marzo de 1873. Ante una selecta y numerosísima concurrencia en la que se veían a la vez que elegantes damas...

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—Primer concierto, a las dos de la tarde. ESPAÑOL.—A las 4.12.—F. 27. de tarde. T. 3.º impar. La villana de Valdecañas. El caso por fuerza.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, BOLSIN DE MADRID DEL 1.º DE MARZO, BOLSIN DE LA NOCHE. Lists various financial data and market prices.

SECCION DE ANUNCIOS.

THE PACIFIC STRAM NAVIGATION COMPANY. COMPANIA POR VAPOR. LINEA REGULAR SEMANAL. VAPORES-CORREOS INGLESES. Para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima...

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA. LINEA TRASATLANTICA. Para Puerto-Rico y la Habana. Salen de Cádiz los días 15 y 30 de cada mes. Prestan este servicio vapores de 3.000 a 3.500 toneladas de desplazamiento.

POESIA Y ARTE DE LOS ARABES en España y Sicilia. ADOLFO FEDERICO DE SCHACK. Traducción de Juan Valera. Segunda edición. Tres tomos elegantemente impresos por Rivadeneyra...

Table titled 'LAS EXPEDICIONES DE MADRID SALEN TODOS LOS SABADOS'. Columns: A RIO JANEIRO, A MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES, A VALPARAISO, ARICA, ISLAY O CALLAO. Rows: PRECIO 1.º, 2.º, 3.º.

PILDORAS HOLLOWAY. Los misioneros católicos, destinados a recorrer varias partes del mundo, tales como la China, la India, la Africa y otras, viéndose obligados a ejercer como médicos al mismo tiempo que desempeñar los deberes de buenos pastores...

GEOMETRIA ANALITICA. M. COMBEROUSSE. Traducida por C. SEBASTIAN. Esta obra, que ha sido declarada de texto en la Academia de Artillería, y en las Universidades de Barcelona y Sevilla...

ESTABLECIMIENTO ÚNICO Y ESPECIAL PARA LA IMPRESION Y CONFECCION DE FAJAS PARA TODA CLASE DE PUBLICACIONES. creado el año de 1852 por FÉLIX OCHOA. MADRID. Veinte años de estudio, práctica y experiencia, empleados con la constancia en una cosa, al parecer tan insignificante, como es la impresión y confección de fajas para periódicos...

UNGUENTO HOLLOWAY. Las curas debidas a este celebre Unguento, han sido tan sorprendentes que han admirado las principales notabilidades del Arte Médico. Infinidades de personas, resignadas ya a sufrir la dolorosa operación de una amputación, después de haber padecido mucho tiempo, han apelado, como último recurso a este maravilloso bálsamo...

CRITICA LITERARIA DE DONA URRACA DE Castilla, ultimo drama en tres actos y en verso de D. Antonio Garcia Gutierrez, por Marcelo. Forma un elegante folleto de esmerada y correcta impresión, en el que se analiza con meditado estudio y justa imparcialidad dicha obra...

VI OLUTIANO. á su fortuna. A pesar de lo reciente de su elevación, los mas orgullosos de los antiguos nobles no la tenían envidia, porque tenía tanta dignidad como modestia. Sencillo y sin afectación en sus trajes, poseía ese encanto inesplicable que hace los hombres agradables al pueblo y a los grandes.

N. TOLEDO, EDITOR DE MUSICA. Fajas impresas.—Las fajas impresas que se componen de un encabezamiento ó título de la publicación, ya sea esta diaria ó semanal, tienen también su tipo marcado, que es el que se fijó en 1852, y es 7 rs. cada millar, imprimiendo 100 ejemplares de cada molde, faja ó suscriptor, variando el precio cuando la tirada exceda ó no al alcance al número fijado de 100.

CONFERENCIAS DADAS EN EL ATENEO Militar sobre el derecho internacional marítimo por D. Ignacio de Negrin. Se vende en la librería de Durán á 4 rs.

—¡Dios bendiga vuestra empresa, jóven! Mañana nos veremos. Bajó la escalera y dejó la casa. El corazón le latía con fuerza cuando estuvo en la calle. Si sucediese alguna desgracia á este buen sabio, el padre de este pobre niño, se dijo, sería un pecado muy gordo sobre mi conciencia. Pero no, no puedo creerlo. Los santos del paraíso no consentirán que el sanguinario Eduardo triunfe por más tiempo, y en este vasto tablero de venganza y de grandes designios, es preciso avanzar ó retroceder los peones y endurecer nuestros corazones con los azares del juego.